



CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

GRIEGO I

- CONTENIDOS MÍNIMOS.

- Conocimiento del alfabeto y su pronunciación.
- Aprendizaje de las 3 Declinaciones y el tema de Presente de los Verbos regulares, el verbo copulativo y los verbos contractos en voz activa y media
- Reconocimiento y funciones de palabras invariables (especialmente preposiciones).
- Aspectos básicos de sintaxis. Funciones de los casos. Oraciones simples y compuestas.
- Análisis morfosintáctico y traducción de frases y textos sencillos.
- Aprendizaje de un vocabulario básico griego.
- Conocimiento de los aspectos básicos de la historia y geografía de Grecia. La sociedad griega. Y el arte y mitología griegas.
- Conocimiento de aspectos elementales de etimología.

- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

- 1) En cada evaluación habrá al menos dos pruebas escritas, que englobarán los contenidos lingüísticos fundamentalmente.
- 2) Observación directa de la realización y participación en las actividades propuestas en clase para evaluar contenidos, que se anotará en el cuaderno del profesor.
- 3) Los contenidos referidos a los aspectos básicos de la cultura griega se valorarán con presentaciones y exposición de trabajos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Pruebas objetivas, exámenes escritos, desarrollo escrito u oral de cuestiones, análisis y comentario de textos, películas, trabajos individuales o en grupo, etc.

DESARROLLO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN.

El proceso de evaluación de los alumnos incluirá dos tipos de actuación:

- a) la evaluación continua que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, y
- b) la evaluación final, que valora los resultados conseguidos por el alumno al término del período lectivo.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumno requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- La calificación de una evaluación se obtendrá a partir de la valoración y calificación de cada uno de los tipos de contenidos, siempre que se pongan de manifiesto en las actividades que se realicen.
- Las pruebas escritas se valorarán del siguiente modo:
 - a) Análisis morfosintáctico: hasta 3 puntos
 - b) Traducción: hasta 5 puntos.
 - c) Cuestiones sobre etimología y léxico hasta 2 puntos(Dentro de estos apartados se descontará 0'25 por cada fallo).

Como en cada evaluación se harán dos pruebas, la primera supondrá el 25% de la nota de evaluación y la 2ª el 50 %.
- El trabajo temático de investigación se valorará con el 15% de la nota de evaluación.
- Las notas recogidas en clase que reflejan el trabajo diario de los alumnos supondrán el 10 % restante

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Dentro del proceso de evaluación de los alumnos, aquellos que no hayan aprobado la 1ª o 2ª evaluación, recuperarán realizando un trabajo personalizado de los contenidos no adquiridos y aprobando la siguiente evaluación. Si no aprueban la evaluación final Ordinaria en junio con un máximo de un 5, realizarán la prueba Extraordinaria.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE LA MATERIA.

La calificación total y final del curso se obtendrá de la siguiente manera:
La nota de la 3ª evaluación será la nota final de la asignatura, los criterios de calificación de dicha evaluación serán los mismos que los de resto de evaluaciones, pero como en esta materia aplicamos el concepto de evaluación continua, los contenidos del examen final son todos los vistos en el curso.

Los alumnos que no hayan aprobado la materia en la evaluación final Ordinaria tendrán que realizar la prueba Extraordinaria en junio. La profesora elaborará un **programa individualizado** que facilite al alumno la superación de la materia. Los que hayan aprobado realizarán un trabajo (lectura de algún libro, visionado de alguna película.) que será obligatorio y cuya no realización supondrá un bajada de hasta medio punto de la nota final.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

Se ajustará a los contenidos mínimos. Para la calificación final se tendrá en cuenta la nota obtenida en esta prueba y los demás instrumentos de evaluación realizados (propuestos en el plan individualizado de recuperación). Para aprobar la materia, dicha suma deberá ser de 5 o superior a 5.

Se calificará del modo descrito en el apartado de criterios de calificación.



GRIEGO II

CONTENIDOS MÍNIMOS.

- Repaso de la flexión nominal y pronominal.
- Repaso de la los temas verbales de Presente y Aoristo en voz activa y medio-pasiva
- La oración compuesta. La subordinación: sustantiva, adjetiva y adverbial; conjunciones. Construcciones de participio y de infinitivo.
- Preparación con diccionario de los textos de uno de los autores propuestos para la EVAU (concretamente las fábulas de Esopo).
- Estudio etimología
- Preparación de los temas de literatura

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- **Procedimientos de evaluación.**

Se realizará al menos una prueba escrita por evaluación, donde se refleje el grado de asimilación de los contenidos.

Cada prueba constará de tres partes:

- a) análisis morfosintáctico y traducción con diccionario de un texto del griego al castellano.
- b) cuestiones sobre etimología
- c) cuestiones sobre Literatura griega.

- **Criterios de calificación.**

Las pruebas se valorarán así (siguiendo los criterios de calificación de la prueba de la EVAU):

- Primera parte: Análisis morfosintáctico del texto: hasta 3 puntos (dentro de este apartado se descontará 0'25 por cada fallo). Traducción con diccionario del texto propuesto: hasta 4 puntos.
- Segunda parte: cuestión sobre etimologías: 1 punto.
- Tercera parte: dos cuestiones sobre literatura griega: 2 puntos.

- **Criterios de promoción:**

. La calificación total y final del curso se obtendrá de la siguiente manera:

Se harán tres pruebas, una por cada evaluación que se ajustarán al modelo de la EVAU

La nota final será la media de los tres exámenes.

Para aprobar la materia, dicha media deberá ser de 5 o superior a 5.

- Se tendrá en cuenta, junto con la valoración de los aprendizajes específicos de la materia, la apreciación sobre la madurez académica del alumno en relación con los objetivos del Bachillerato.

- **Criterios de Recuperación:**



La nota de la prueba de la primera evaluación será la nota de dicha evaluación. La de la segunda la media de las pruebas de la 1ª y 2ª evaluaciones y la de la 3ª la media de las tres. Si la media final es inferior a 5, se hará una prueba única que seguirá el modelo de la EVAU. Esta prueba final se propondrá también a aquellos alumnos que, habiendo superado el 5, quisieran subir nota.

Los alumnos que no hayan aprobado la evaluación Ordinaria tendrán que realizar la prueba Extraordinaria en junio. La profesora elaborará un **programa individualizado** que facilite al alumno la superación de la materia

Para los alumnos aprobados se hará un plan de repaso de los textos realizados durante el curso, que les servirá como preparación para la EVAU.

- **Prueba de Evaluación Extraordinaria.**

Se ajustará a los contenidos mínimos exigibles y abarcará toda la materia tratada durante el curso. Para la calificación de esta prueba sólo se tendrá en cuenta la nota obtenida en esta convocatoria. El examen se calificará del modo descrito en el apartado "criterios de calificación".

Materiales y recursos didácticos.

- Material fotocopiable de los textos de Esopo.
- Diccionario de Griego

4º ESO. LATÍN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- 1) La asistencia es obligatoria.
- 2) Desarrollar suficientemente las capacidades expresadas en los objetivos de la materia.
- 3) **La calificación total y final del curso** se obtendrá de la siguiente manera:
 - a) La calificación de la primera evaluación será el 20 % del total de la nota final,
 - b) La calificación de la segunda evaluación, será el 30% de la nota final, y
 - c) La calificación de la última evaluación, el 50 % de la nota final.

Por tanto, la nota final será la suma de dichos porcentajes. Para aprobar la materia, dicha suma deberá ser de 5 o superior a 5.

El procedimiento de recuperación durante la 1º-2º evaluación de los aprendizajes no adquiridos consistirá en la elaboración de planes de trabajo individualizados, para cada uno de los alumnos evaluados negativamente, que contendrán actividades encaminadas a la superación de los indicadores establecidos como mínimos para obtener una valoración positiva y aprobando la evaluación siguiente.

En la tercera evaluación los alumnos que no hayan adquirido los objetivos y competencias básicas, indicadas en los criterios de evaluación, durante el mes de junio realizarán distintas actividades de evaluación (trabajos, pruebas escritas, orales, etc...) que faciliten al alumno la superación de la materia (con un 5 o superior a 5).



LATÍN I

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y EVALUACIONES

	CONTENIDOS						
EVAL	Boque1 Origen de lenguas romance s	B 2 Sistema básico de la lengua	B 3 Morfología	B 4 Sintaxis	B 5 .Roma: historia, cultura, arte y civilización	B 6 Textos	B 7 Léxico
1ª 10-11 Dic.	(U1)	(U2.) Ex U 1-2	(U3, U4, U5)	(U3,U4,U 5) Ex. U 3-4	(U3,U4, U5)	(U3,U4, U5)	(U3,U4, U5) Ex.U 5,
2ª 10-11 marzo			(,U 6-7-8- 9) Ex U 6	(,U6-7-8- 9)	(,U 6-7-8- 9) Ex U 7-8	(U 6-7-8- 9)	((U6-7-8- 9) Ex U 9
3ª 2-3-4 jun. Extrao. 22 jun			(U10-11- 12) Ex U 10	(U10-11- 12)	(U10-11- 12) Ex U 11	(U10-11- 12)	(U10-11- 12) Ex. U 12

- CONTENIDOS MÍNIMOS.

- Conocimiento del alfabeto y su pronunciación.
- Clasificación de las 5 Declinaciones y 4 conjugaciones.
- Reconocimiento y funciones de Palabras invariables (especialmente preposiciones).
- Aspectos básicos de sintaxis. Funciones de los casos. Oraciones simples y compuestas.
- Análisis morfosintáctico y traducción de frases y textos sencillos.
- Aprendizaje de un vocabulario básico latino.
- Conocimiento de los aspectos BÁSICOS de la historia de Roma (Períodos cronológicos). La sociedad romana. Urbanismo y obras públicas. La organización familiar. La religión de los romanos. El derecho romano. El calendario romano.
- Conocimiento de aspectos elementales de evolución fonética, morfológica y semántica del latín al castellano.



- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

- 4) En cada evaluación habrá al menos dos pruebas escritas, que englobarán los contenidos lingüísticos y culturales.
- 5) Observación directa de la realización y participación en las actividades propuestas en clase para evaluar contenidos, que se anotará en el cuaderno del profesor.
- 6) Cuestionarios sobre las lecturas propuestas por el profesor.
- 7) Presentación y exposición de trabajos en clase utilizando la T.I.C.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Pruebas objetivas, exámenes escritos, desarrollo escrito u oral de cuestiones, análisis y comentario de textos, películas, trabajos individuales o en grupo, cuestionarios de control de lecturas, etc.

DESARROLLO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN.

El proceso de evaluación de los alumnos incluirá tres tipos de actuación:

- c) La evaluación Inicial a comienzo de curso y de cada unidad didáctica.
- d) la evaluación continua que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, y
- e) la evaluación final, que valora los resultados conseguidos por el alumno al término del período lectivo.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumno requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- La calificación de una evaluación se obtendrá a partir de la valoración y calificación de cada uno de los tipos de contenidos, siempre que se pongan de manifiesto en las actividades que se realicen.
- Las pruebas se valorarán del siguiente modo:
 - c) Análisis morfosintáctico: hasta 3 puntos
 - d) Traducción: hasta 3 puntos.
(Dentro de estos apartados se descontará 0'25 por cada fallo).
 - a) Cuestiones sobre teoría gramatical, léxico, etimologías, legado de Roma, las lecturas, etc.: hasta 4 puntos.
- El trabajo temático de investigación se valorará hasta 2 puntos, dentro del apartado del legado de Roma.
- Para superar la prueba habrá que obtener como mínimo un 5.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Dentro del proceso de evaluación de los alumnos, aquellos que no hayan aprobado la 1ª o 2ª evaluación, recuperarán realizando un trabajo de los contenidos no adquiridos, que les indique la profesora. Si no aprueban la evaluación final Ordinaria en junio con un máximo de un 5, realizarán la prueba Extraordinaria.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE LA MATERIA.



La calificación total y final del curso se obtendrá de la siguiente manera:

- a) La calificación de la primera evaluación será el 20 % del total de la nota final,
- b) La calificación de la segunda evaluación, será el 30% de la nota final, y
- c) La calificación de la tercera, el 50 % de la nota final.

Por tanto, la nota final será la suma de dichos porcentajes. Para aprobar la materia, dicha suma deberá ser de 5 o superior a 5.

Los alumnos que no hayan aprobado la materia en la evaluación final Ordinaria tendrán que realizar la prueba Extraordinaria en junio (trabajo y /o prueba escrita). La profesora elaborará un **programa individualizado** de los estándares evaluables no conseguidos que facilite al alumno la superación de la materia.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

Se ajustará a los contenidos mínimos exigibles y abarcará los estándares evaluables no conseguidos durante el curso. Para la calificación de esta prueba y/o trabajo se obtendrá un 5 como mínimo. Para aprobar la materia se tendrán en cuenta las calificaciones de las evaluaciones, dicha suma deberá ser de 5 o superior a 5.

Se calificará del modo descrito en el apartado de criterios de calificación.

Durante el período entre evaluación Ordinaria y Extraordinaria los alumnos aprobados realizarán trabajos y lecturas de ampliación de la materia.



LATÍN II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- **Procedimientos de evaluación.**

Se realizará al menos una prueba escrita por evaluación, donde se refleje el grado de asimilación de los contenidos.

Cada prueba constará de dos partes:

- d) análisis morfosintáctico y traducción con diccionario de un texto del latín al castellano.
- e) cuestiones sobre evolución fonética y Literatura latina.

- **Criterios de calificación.**

Las pruebas se valorarán así:

- Primera parte: Análisis morfosintáctico del texto: hasta 3 puntos (dentro de este apartado se descontará 0'25 por cada fallo). Traducción con diccionario del texto propuesto: hasta 3 puntos.
- Segunda parte: dos cuestiones sobre etimologías, literatura latina, etc.: hasta 2 puntos cada cuestión.



- La calificación de la evaluación será la media aritmética de las calificaciones de los exámenes. Los trabajos que se realicen se valorarán hasta 1 punto para subir nota, siempre que en las pruebas escritas se haya alcanzado un 5.

Para superar la evaluación habrá que obtener un cinco o más en dicha suma.

- En el caso de realizar un pequeño trabajo de investigación de literatura, se calificará con un máximo de 1 punto, sustituyendo a la cuestión sobre literatura de alguna evaluación.

- **Criterios de promoción:**

. **La calificación total y final del curso se obtendrá de la siguiente manera:**

- **La calificación de la primera evaluación será el 20 % del total de la nota final,**

- **La calificación de la segunda evaluación, será el 30% de la nota final, y**

- **La calificación de la tercera, el 50 % de la nota final.**

Por tanto, la nota final será la suma de dichos porcentajes.

Para aprobar la materia, dicha suma deberá ser de 5 o superior a 5.

- Se tendrá en cuenta, junto con la valoración de los aprendizajes específicos de la materia, la apreciación sobre la madurez académica del alumno en relación con los objetivos del Bachillerato.

- **Criterios de Recuperación:**

Puesto que se aplica la evaluación continua, los alumnos que no hayan aprobado la 1ª y /o 2ª evaluación podrán RECUPERAR realizando un plan individualizado de contenidos no adquiridos. Si no aprueban la Evaluación final Ordinaria, deberán realizar la Prueba Extraordinaria.

Los alumnos que no hayan aprobado la materia en la evaluación final Ordinaria tendrán que realizar la prueba Extraordinaria en junio (trabajo y/o prueba escrita). La profesora elaborará un **programa individualizado** que facilite al alumno la superación de la materia. Tendrá que alcanzar en dicha evaluación una calificación mínima de 5. Para la calificación final se tendrá en cuenta las calificaciones de las evaluaciones aprobadas.

Para los alumnos aprobados se hará un plan de repaso de los textos realizados durante el curso, que les servirá como preparación para la EVAU.

- **Prueba de Evaluación Extraordinaria.**

Se ajustará a los contenidos mínimos. Para la calificación final, se tendrá en cuenta, dicha prueba y otros instrumentos de evaluación.

El examen constará de parte práctica y parte teórica y se calificará del modo descrito en el apartado "criterios de calificación".

- Los textos serán proporcionados por el profesor: frases, textos de dificultad progresiva, y textos de César (*Galias*) y antología de otros autores, o los que fije la Universidad.

- **Contenidos mínimos exigibles.**

- La lengua latina:

Repaso de la flexión nominal y pronominal. Formas menos usuales e irregulares.



Repaso de la flexión verbal regular. Verbos irregulares. Formas nominales del verbo.

La oración compuesta. La subordinación: sustantiva, adjetiva y adverbial; conjunciones. Construcciones de participio y de infinitivo.

- Traducción con diccionario de un texto de los autores propuestos para la EvAU (en verso o en prosa).
- Cuestiones sobre evolución fonética y los temas de literatura que entren durante el curso.

Materiales y recursos didácticos.

- Para la evolución de palabras se harán ejercicios de *Verba* (ediciones Clásicas).
- Diccionario de Latín obligatorio VOX- SOPENA-SPES.

TABLA SINÓPTICA DE LATÍN II

OBJETIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	VALOR EN CALIFICAC.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1, 2	1 Analizar en textos el aspecto morfosintáctico regular e irregular.	Las 3	De 0-3 puntos 30%	Pruebas escritas. Observación del trabajo diario.
4	2 Significado etimológico del léxico latino.	Las 3	De 0-1 puntos 10%	Pruebas escritas. Observación del trabajo diario.
1	3 Traducir textos de cierta complejidad.	Las 3	De 0-3 puntos 30%	Pruebas escritas u orales.
4	4 Aplicar reglas de la evolución fonética.	Las 3	De 0-1 puntos 10%	Pruebas escritas. Observación del trabajo diario.
3	5 Reconocer las características de los géneros literarios.	Las 3	De 0-2 puntos 20%	Pruebas escritas y/o Trabajo monográfico y exposición oral. Lectura de textos
5, 6, 7	6 y 7 Realizar trabajos monográficos. Identificar aspectos históricos, geográficos y del legado arqueológico.	1ª Ev	De 0-1 puntos 10%	Trabajo monográfico y exposición oral.



CULTURA CLÁSICA. 4º ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- La calificación de una evaluación se obtendrá a partir de la valoración y calificación de cada uno de los tipos de contenidos, siempre que se pongan de manifiesto en las actividades que se realicen.
- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Dentro del proceso de evaluación de los alumnos, aquellos que no hayan aprobado la 1ª o 2ª evaluación, recuperarán realizando un trabajo personalizado de los contenidos no adquiridos, que les indique la profesora. En la 3ª evaluación los alumnos que no hayan adquirido los objetivos y competencias básicas, indicadas en los criterios de evaluación, durante el mes de junio realizarán distintos instrumentos de evaluación (trabajos, pruebas escritas, orales, etc...) que faciliten al alumno la superación de la materia (con un 5 o superior a 5)

CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE LA MATERIA.

La calificación total y final del curso se obtendrá de la siguiente manera:

La nota de la 3ª evaluación será la nota final de la asignatura, los criterios de calificación de dicha evaluación serán los mismos que los de resto de evaluaciones, pero como en esta materia aplicamos el concepto de evaluación continua, los contenidos del examen final son todos los vistos en el curso.

Los alumnos que no hayan aprobado la materia en la Tercera evaluación tendrán que llevar a cabo una serie de actividades que quedarán reflejadas en el plan **individualizado elaborado** por la profesora. Este plan se ajustará a los contenidos mínimos exigibles y abarcará toda la materia tratada durante el curso. Para la calificación final se tendrá en cuenta la nota obtenida en las distintas actividades del plan individualizado. Para aprobar la materia, dicha suma deberá ser de 5 o superior a 5.

Las actividades y orientaciones para la recuperación de la evaluación o evaluaciones suspensas consistirán fundamentalmente en algunas de las siguientes:

- Fichas con el esquema de la unidad y actividades de refuerzo.
- Fichas de comprensión lectora sobre textos relacionados con la unidad.
- Elaboración de un trabajo, no superior a diez folios, sobre los temas relacionados con las unidades suspensas.
- Elaboración de una maqueta sobre la domus romana, campamento romano, mosaico romano, etc.
- Trabajar temas culturales o lingüísticos con internet en las páginas de actividades interactivas: ludus litterarius, culturaclasica.net., www.anayadigital.com, proyecto palladium, elhuevodechocolate.com.
- Lectura y resumen por capítulos de obras literarias adaptadas: *Agamenón y la guerra de Troya*, editorial Akal, *Edipo*, editorial Akal, *Jasón y los argonautas*, editorial Vicens Vives...
- Lectura y actividades de *Mitos Griegos* de Maria Angelidou, editorial Vicens Vives, *Cuentos y leyendas de los dioses*. Anaya, *Metamorfosis*, textos adaptados, Vicens Vives.



- Otros trabajos podrán tratar sobre:
 - a. Elaboración de mapas, murales, juegos al estilo “trivial”, cerámica, tablillas de cera, máscaras teatrales, papiros, códices, pergaminos...
 - b. Representaciones teatrales, ya sea de fragmentos de obras clásicas, de mitos...
 - c. Diseño de vestuario griego y latino, estilismo (pelucas, ungüentos, perfumes, joyas...).
 - d. Búsqueda de palabras y temas relacionados con el mundo clásico en periódicos, libros de texto, medicamentos, alimentos, nombres de enfermedades, tabla periódica...